

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Presidenta Barcina ha recibido a la representación navarra de empresas y productores de energía fotovoltaica

Les ha expresado su apoyo en la demanda de que se derogue la retroactividad de la nueva normativa sobre instalaciones solares fotovoltaicas

Viernes, 17 de febrero de 2012

La Presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, ha recibido recientemente a los representantes en Navarra de la Unión Fotovoltaica Española (UNEF), a quienes ha mostrado su compromiso con las energías renovables y su apoyo a la derogación de la última normativa referida a instalaciones solares fotovoltaicas.

En la reunión, acompañó a la Presidenta la consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, Lourdes Goicoechea Zubelzu. Por parte del Consejo Autonómico de UNEF en Navarra, fundado recientemente, estuvieron presentes Miltxo Arrarás, Juan Carlos Jadraque y Gustavo Carrero. En representación de esta entidad asistieron también Juan Antonio Cabrero, delegado territorial de UNEF en Navarra, y Lluís Calatayud, coordinador general de UNEF.

Durante la entrevista, la Presidenta transmitió la apuesta del Gobierno de Navarra por las energías renovables y anunció que así lo pondrán de manifiesto ante el Ministerio de Industria en las reuniones que este organismo mantiene con los consejeros de las Comunidades Autónomas.

Asimismo, Yolanda Barcina relató que su partido, UPN, ha planteado en el Senado una pregunta sobre esta cuestión al ministro de Industria, José Manuel Soria. Concretamente, en la interpelación se solicita la derogación de las normas retroactivas para instalaciones solares fotovoltaicas, contenidas en el Real Decreto-Ley 14/2010 por el que se reducían las primas a la producción de este tipo de energía, y se pregunta qué medidas va a tomar el Gobierno en esta materia.

Por su parte, los representantes de UNEF expresaron el grave perjuicio que la retroactividad ha supuesto para los más de 8.600



Imagen de la Presidenta y la consejera Goicoechea con los representantes de UNEF.

inversores navarros que adquirieron en su día placas solares fotovoltaicas y mostraron su preocupación por que esta situación se agrave todavía más con el Real Decreto-Ley 1/2012, que establece una moratoria temporal a las renovables, aprobado por el Gobierno del Estado el pasado 28 de enero.

En su opinión, esta moratoria afectará de forma indefinida a muchas empresas fotovoltaicas, que no podrán hacer frente a la inactividad, con la consiguiente pérdida de empleo y de ingresos para Navarra. Advirtieron también del peligro de deslocalización, ya que, según dijeron, muchas empresas nacionales, todas ellas relevantes internacionalmente, están planeando trasladar su actividad a países como Alemania, Francia, Estados Unidos o China, donde sí existe seguridad a largo plazo para sus inversiones. Ante esta situación, la UNEF pidió a Yolanda Barcina su apoyo y mediación en este asunto para promover el diálogo entre todas las partes implicadas y alcanzar un acuerdo de consenso.

La Unión Española Fotovoltaica (UNEF) es una federación integrada por las cuatro asociaciones fotovoltaicas de ámbito nacional: la Asociación Empresarial Fotovoltaica (AEF), la Asociación Nacional de Productores de Energías Renovables (ANPER), la Sección Fotovoltaica de la Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA Fotovoltaica) y la Asociación de la Industria Fotovoltaica (ASIF). En conjunto, UNEF representa a más de 4.300 empresas, entidades y productores fotovoltaicos.